

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO AD E/007-2024</b>
<b>ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **12:00 (doce)** horas del día **31 de julio de 2024**, conforme a los antecedentes, al haberse realizado el procedimiento LPN N° **E/901045968-022-2024** e I.T.P. **E/901045968-001-2024** y al persistir la necesidad de contratar, (se solicitó a las áreas requirentes que confirmaran persiste la necesidad), la convocante optó por el supuesto de excepción previsto en el artículo 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, esto está establecido en la Convocatoria **AD E/007-2024**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII, artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial de la UAA y los artículos 7, 8 y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 se convocó a los interesados a participar en el proceso de **Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con "Fondo Ordinario Propios, conforme a los oficios DGF/DPAF-212/2024 y DGF/DPAF-264/2024"**.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que las áreas requirentes en esta licitación son aquellas establecidas en el **Anexo "2"** de la Convocatoria **AD E/007-2024**, quienes realizaron y suscribieron los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como **"Anexo 1"**. Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, se hace constar en el **Anexo "2"** de la presente acta.-----

#### ----- Antecedentes

De conformidad al calendario la convocante realizó al día **29 de julio de 2024** la inscripción de **4 (cuatro)** propuestas presentadas en forma y tiempo por el correspondiente invitado, siendo:-----

LICITANTE	
1	<b>CELIA MARTINEZ JIMENEZ</b>
2	<b>CECILIA ROBLES FIGUEROA</b>
3	<b>GRUPO UBS, S.A. DE C.V.</b>
4	<b>GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V.</b>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, "Se adjudicarán por partida individual total a un solo Licitante/Participante. Por lo que la AD se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo", *utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.* -----

Los precios que el invitado ofertó para la partida en la que participa, consta a continuación:-----



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO AD E/007-2024**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Universidad Autónoma de Aguascalientes											
Dirección General de Finanzas											
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES											
A.D. E/007-2024											
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas											
Anexo "2" Propuesta Económica											
Parti	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
22	P.T.R. 4 RDO 4.8MM, DIMENSIONES 494/102 X 102 MM, PESO 14.10 KG, ESPESOR 4.8 MM	Pieza	10	0.00	0.00	0.00	0.00	2,074.64	20,746.40	1,993.12	19,931.20
23	MONTEN 4" DE ACERO, PERALTE 4", CALIBRE 14", LONGITUD 6M, PESO 19.70 KG/M GRADO	Pieza	128	0.00	0.00	0.00	487.52	59,342.56	456.89	58,481.92	
24	P.T.R. 2 X 2 DE ACERO, ANCHO 2", LARGO 6M, PESO 17.385 KG TRABAJADO BAJO LA NORMA A	Pieza	50	0.00	0.00	0.00	426.72	21,336.00	415.96	20,898.00	
25	P.T.R. 4X2 DE ACERO, CALIBRE 14", LARGO 6.10M, COLOR ROJO, PESO 10.20 JG TRABAJADO	Pieza	8	0.00	0.00	0.00	643.83	5,150.64	622.78	4,982.24	
27	PIJA PUNTA DE BROCA W MEDIDA 8 LARGO 3/4" (19.05 MM) FABRICADAS EN ACERO CON	Pieza	5000	0.00	0.00	0.00	1.14	5,700.00	0.30	1,500.00	
28	CEMENTO GRIS MONTERREY	Pieza	200	0.00	0.00	0.00	246.30	49,260.00	202.58	40,516.00	
29	TIRAMONTE 15X120#	Pieza	40	0.00	0.00	0.00	160.23	6,409.20	148.96	5,998.40	
30	CARTUCHO ESPUMA FILTRO PARA AGUA FILTRO PURIKOR DE POLIPROPILENO	Pieza	40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99.13	3,965.20	
31	CARTUCHO DE CARBÓN BLOCK	Pieza	40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97.41	3,896.40	
32	CARTUCHO DE CARBÓN GRANULAR MARCA PURIKOR MODELO PKCAGC2-3X10 REDUCCIÓN	Pieza	40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114.75	4,590.00	
34	MEMBRANA 400 GPD	Pieza	40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,099.13	43,965.20	
55	ACEITE 15W40 MARCA ROSEFRANS EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 UTRIOS ES	Cubeta	24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,676.72	40,241.28	
56	BATERIA LTH 23 PLACAS MODELO DL-4D-1125 REFERENCIA. BCI. 8D. VOLTAGE (V) 12 VOLTIOS.	Pieza	2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,091.37	12,182.74	
57	BATERIA LTH 27 PLACAS MODELO DL-4D-1000 REFERENCIA. BCI. 4D. VOLTAGE (V) 12 VOLTIOS.	Pieza	2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,918.10	11,836.20	
59	TALADRO INALAMBIRICO BRUSHLESS 20V 1.5 AH MARCA DEWALT MODELO DCD07771D2	Pieza	6	0.00	3,549.66	0.00	21,287.96	0.00	3,026.35	18,158.10	
60	MINIEMERILADORA 4 1/2" 20V DEWALT MODELO DCG4138 MAS BATERIA DCB240 BATERIA DE	Pieza	6	0.00	5,725.59	0.00	34,353.54	0.00	5,115.51	30,693.06	
61	LIJADORA ROTORBITAL 6 PULGADAS 280W DWR6421 881 DEWALT LIJADORA ROTATIVA	Pieza	6	0.00	1,638.36	0.00	9,810.16	0.00	1,308.00	8,108.00	
62	RETRÓ, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	Metros Cuadrados	266.61	535.55	142,782.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
63	Adhesivo pegajoso sobre piso losigrit, saca de 20 kg, marca comcor (licitación 2024-	Piezas	400	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133.62	53,448.00	

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente: -----

**ANÁLISIS**

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria, haciéndose constar la revisión técnica y administrativa en **Anexo "1"** y **"1.1"** en (15 páginas) y **Anexo "2"** en (13 páginas) de la presente acta: -----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 CELIA MARTINEZ JIMENEZ	<p><b>Oferta en la partida: 62.</b></p> <p><b>Documentos Apartado II,</b> presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
2 CECILIA ROBLES FIGUEROA	<p><b>Oferta en la partida: 59, 60 y 61.</b></p> <p><b>Documentos Apartado II,</b> presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. Sin embargo rebasa techo presupuestal.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO AD E/007-2024**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

3	GRUPO UBS, S.A. DE C.V.	<p><b>Oferta en la partida: 22 a 25 y 27 a 29.</b></p> <p><b>Documentos Apartado II</b>, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. Sin embargo rebasa techo presupuestal.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
4	GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V.	<p><b>Oferta en la partida: 22 a 25, 27 a 34, 55 a 57, 59 a 61 y 63.</b></p> <p><b>Documentos Apartado II</b>, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, presentando los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el numeral II, Subnumeral 5.1 De la convocatoria se solicitó:</p> <p><b>Muestra física, en caso de ofertar en las siguientes partidas</b> <b>Partidas 30, 31, 32, 33 y 34</b>, se requiere muestra física (una pieza) por cada una de las partidas en las que se oferte, para corroborar las características y calidad de los bienes. Deberá estar identificado a nombre del licitante que participa y corresponder a la marca y modelo ofertado.</p> <p>El participante participa en las partidas 30, 31, 32, y 34, mas <b>no presenta muestra física.</b></p> <p>Así mismo en el <b>Anexo "1"</b></p> <p>En la <b>Partida 34</b>, se solicitó: <b>"MEMBRANA 400 GPD, CARACTERÍSTICAS DE AHORRO DE AGUA, GRAN FLUJO DE AGUA, ALTO FLUJO OSMÓTICO Y RECHAZO DE SAL ESTABLE. ESTA MEMBRANA DE FILTRO DE AGUA SE UTILIZA PRINCIPALMENTE PARA FILTRAR LAS IMPUREZAS EN EL AGUA PARA GARANTIZAR EL AGUA LIMPIA DESPUÉS DE LA FILTRACIÓN. ESTA MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA ES ADECUADA PARA UNA VARIEDAD DE AGUA DOMÉSTICA, HOSPITAL, DISPOSITIVO DE AGUA PURA. LA MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA A UNA TEMPERATURA DE 25 °C; LA PRESIÓN DEL AGUA ESTABA BAJO CONDICIONES DE 5.5 KG, 1 DÍA (24 HORAS) PRODUJO 75 GALONES DE AGUA (US 1 GALÓN = 3.785 LITROS). 12 MESES DE GARANTÍA, TRABAJA BAJO LA NORMA NOM-127-SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA"</b></p> <p>El participante oferta:</p> <p><b>"MEMBRANA 400GDP AQUEX, MEMBRANA AQUEX PARA REMOVER LOS SOLIDOS DISUELTOS (OSMOSIS) Y LOS SOLIDOS SUSOENDIDOS (ULTRAFILTRACION) EB EL AGUA. CARACTERISTICAS DE OPERACIÓN : AGUA DE ALIMENTACION RECOMENDADA RED MUNICIPAL, RANGO DE PRESION DE ENTRADA 14.5 - 43.5 PSI, MAXIMA CANTIDAD DE CLORO 0.2PPM, RANGO DE TEMPERATURA DE EBTRADA DE 4°C -38°C, APLICACIONES DE PRE TRATAMIENTO PARA SISTEMAS DE OSMOSIS INVERSA, ULTRAFILTRACION Y PURIFICACION, CAFETERIAS, GIMNASIOS, MAQUINAS DE HIELO, PROCESADO DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ETC, SISTEMAS DE RIEGO, CASAS HABITACION, RESIDENCIAL, COMERCIAL, VANTAJAS FACIL REEMPLAZO, LARGA DURACION, LA MEMBRANA DE OSMOSIS REMUEVE LOS SOLIDOS DISUELTOS, BACTERIAS, SUSTANCIAS DAÑINAS Y OTRAS SUSTANCIAS DISUELTAS EN EL AGUA, LA MEMBRANA DE ULTRAFILTRACION REMUEVE SOLIDOS SUSPENDIDOS, BACTERIAS, ALGUNOS VIRUS Y BACTERIAS"</b></p> <p>El área solicitante, manifiesta que, para esta partida, se presentan los incumplimientos, <u>consistiendo en: <b>se solicitó una membrana con capacidad de presión de 5.5 kg y la propuesta es de hasta 43.5 psi que equivale a 3.058 kg, por lo que no cumple con lo solicitado.</b></u></p> <p>En la <b>Partida 55</b>, se solicitó: <b>"ACEITE 15W40 MARCA ROSHFRANS EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS ES MULTIGRADO Y PERTENECE A LA LÍNEA HI-ENERGY. SU GRADO DE VISCOSIDAD ES SAE 20W-50, RECOMENDADOS PARA MOTORES DE AMPLIO RECORRIDO, QUE SUPEREN LOS 100 MIL KM, PARA APLICARSE EN AUTOMÓVILES DEL 2004 Y ANTERIORES. SUS ADITIVOS MINIMIZA LA FRICCIÓN DE LOS COMPONENTES METÁLICOS EN CONDICIONES SEVERAS, NEUTRALIZA LOS ÁCIDOS PRODUCIDOS POR LA COMBUSTIÓN E INCREMENTA SU DESEMPEÑO EN AMPLIOS</b></p>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO AD E/007-2024**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

RANGOS DE TEMPERATURA Y CONDICIONES DE OPERACIÓN. CUMPLE CON LA NORAMA NOM-116-SCFI-2018 Y NOM-018-STPS-2015 y GHS (SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO) GARANTIA 1 AÑO"

El participante oferta:

"ACEITE ROSHFRANS EN PRESENTACION DE CUBETA DE 19 LITROS ES MULTIGRADO Y PERTENECE A LA LINEA HI-ENERGY. SU GRADO DE VISCOSIDAD ES SAE 20W50, REROMENDADOS PARA MOTORES DE AMPLIO RECORRIDO, QUE SUPEREN LOS 100 MIL KM, PARA APLICARSE EN AUTOMOVILES DEL 2004 Y ANTERIORES, SUS ADHITIVOS MINIMIZA LA FRICCIÓN DE LOS COMPONENTES METALICOS EN CONDICIONES SEVERAS, NEUTRALIZA LOS ACIDOS PRODUCIDOS POR LA COMBUSTION E INCREMENTA SU DESEMPEÑO EN AMPLIOS RANGOS DE TEMPERATURA Y CONDICIONES DE OPERACION, CUMPLE CON LA NORMA NOM-116-SCFI-2018 Y NOM-018-STPS-2015 Y GHS (SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO) GARANTIA 1 AÑO"

El área solicitante, manifiesta que, para esta partida, se presentan los incumplimientos, consistiendo en: **se solicitó aceite con rango de viscosidad 15w40 y la propuesta es con grado de viscosidad 20w50, por lo que no cumple con lo solicitado.**

**De lo anterior, y como consecuencia al incumplimiento presentado, se desecha la partida 30, 31, 32, 34 y 55 al participante.**

Al corroborarse el incumplimiento expuesto, se determina: "III. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, A)", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: 1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; 7. No presentar la Muestra Física de la partida, catálogos y/o certificados o manifiesto, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta del licitante GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V. para la partida 30, 31, 32, 34 y 55.

Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, "Se adjudicarán por partida individual total a un solo Licitante/Participante. Por lo que la AD se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo", *utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.*

**ADJUDICACIÓN**

**Se resuelve:** De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Invitado Adjudicado	Importe Unitario antes de IVA	Importe Total antes de IVA
16	TIRA DE LED EN ROLLO DE 5M,	Pieza	8	Desierta	Desierta	
17	FUENTE ALIMENTACIÓN	Pieza	8			
22	P.T.R 4 ROJO 4.8MM,	Pieza	10			



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO AD E/007-2024**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

23	MONTEN 4" DE ACERO, PERALTE 4", CALIBRE 14"	Pieza	128	GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V.	\$456.89	\$58,481.92
24	P.T.R 2 x 2 DE ACERO, ANCHO	Pieza	50	<b>Desierta</b>		
25	P.T.R 4X2 DE ACERO, CALIBRE 14, LARGO 6.10M, COLOR ROJO PISO 10 20 10	Pieza	8	GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V.	\$622.78	\$4,982.24
27	PIJA PUNTA DE BROCA ¼ MEDIDA: 8 LARGO: 3/4" (19.05	Pieza	5000	GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V.	\$0.30	\$1,500.00
28	CEMENTO GRIS MONTERREY	Pieza	200	<b>Desierta</b>		
29	TR ARMEX 15X20X4	Pieza	40			
30	CARTUCHO ESPUMA (FILTRO	Pieza	40			
31	CARTUCHO DE CARBÓN BLOCK	Pieza	40			
32	CARTUCHO DE CARBÓN	Pieza	40			
33	CARTUCHO POST FILTER	Pieza	40			
34	MEMBRANA 400 GPD	Pieza	40			
35	SUMINISTRO Y COLOCACION	Pieza	1			
36	SUMINISTRO Y COLOCACION	Pieza	18			
37	RETIRO Y COLOCACION DE	Pieza	2			
38	SUMINISTRO Y COLOCACION	Pieza	1			
39	SUMINISTRO Y COLOCACION	Pieza	1			
44	FILTRO SEPARADOR DE AGUA	Pieza	5			
45	FILTRO COMBUSTIBLE MODELO	Pieza	6			
46	FILTRO COMBUSTIBLE MODELO	Pieza	3			
47	FILTRO COMBUSTIBLE MODELO	Pieza	2			
48	FILTRO FUEL MODELO FF 5421,	Pieza	5			
49	FILTRO COMBUSTIBLE MODELO	Pieza	9			
50	FILTRO DE ACEITE MODELO LF	Pieza	5			
51	FILTRO DE ACEITE MODELO LF	Pieza	9			
52	FILTRO DE ACEITE MODELO LF	Pieza	4			
53	FILTRO SEPARADOR DE AGUA	Pieza	1			
54	FILTRO ACEITE MODELO LF	Pieza	2			
55	ACEITE 15W40 MARCA	Cubeta	24			
56	BATERIA LTH 23 PLACAS	Pieza	2	GRUPO FERRETERO	\$6,091.37	\$12,182.74
57	BATERIA LTH 27 PLACAS	Pieza	2	GRUPO FERRETERO	\$5,918.10	\$11,836.20
58	PRECALENTADORES MARCA	Pieza	11	<b>Desierta</b>		
59	TALADRO INALAMBRICO	Pieza	6	GRUPO FERRETERO	\$3,026.35	\$18,158.10
60	MINIESMERILADORA 4 ½ 20V	Pieza	6	<b>Desierta</b>		
61	LIJADORA ROTO ORBITAL 5	Pieza	6	GRUPO FERRETERO	\$1,368.00	\$8,208.00
62	RETIRO, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE PARA EL SUMINISTRO E	Metros Cuadrados	266.61	CELIA MARTINEZ JIMENEZ	\$535.55	\$142,782.99
63	Adhesivo pega piso sobre piso (psp) gris, saco de 20 k, marca concord (solicitud 2024-8685)	piezas	400	GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V.	\$133.62	\$53,448.00

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO AD E/007-2024**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

Partidas Desiertas	Motivo
16, 17, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 58.	Se declaran desiertas en virtud de que no existieron propuestas susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de entrega de propuesta en sobre cerrado.
34 y 55.	Se declara desierta, en virtud de que la propuesta presentada no es solvente.
30, 31 y 32	Se declara desierta, en virtud de que la propuesta presentada no es solvente y rebasa techo presupuestal.
22, 24, 28, 29 y 60.	Rebasan techo presupuestal.

**Universidad Autónoma de Aguascalientes**

**Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles**  
Director General Sustituto de Finanzas

**C. Beatriz E. Rivera de Loera**  
Jefa del Departamento de Compras y Secretario  
Técnico del Comité de Compras

**C. Berenice Ceballos Guzmán**  
Asistente de Licitaciones

=====FIN DE TEXTO=====



Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: CELIA MARTINEZ JIMENEZ

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 62

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p><b>Especificaciones técnicas. Partida 62.</b></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p><b>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios.</b> Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p><b>Muestra física, en caso de ofertar en las siguientes partidas:</b></p> <p><b>Partidas 30, 31, 32, 33 y 34,</b> se requiere muestra física (una pieza) por cada una de las partidas en las que se oferte, para corroborar las características y calidad de los bienes. Deberá estar identificado a nombre del licitante que participa y corresponder a la marca y modelo ofertado.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación, serán considerando los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", características, calidad, etc.</p> <p>Se deberán entregar las muestras físicas señaladas, a más tardar el día <b>04 de julio de 2024</b>, a las 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.  NO ES REQUERIDA PARA LA PARTIDA 62 EN QUE PARTICIPA
II.6	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc.,</b> se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además en las partidas que se solicita, presentar la <b>hoja de seguridad</b> correspondiente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>15 días naturales posteriores al fallo.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
AD E/007-2024

Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, <b>los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</b></p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p><b>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</b></p> <p><b><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indiqué que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</u></b></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p>		
II.9	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<b>Propuesta Económica</b>			
II.10	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo "4"</b> que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de CELIA MARTINEZ JIMENEZ, cumple técnicamente para la prestación de las partidas 62 requeridas por el Departamento de Mantenimiento de la DGIU para la A.D.E/007-2024. -----

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

**Nombre del Licitante:** CECILIA ROBLES FIGUEROA-----

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** 59, 60, 61. -----

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p><b>Especificaciones técnicas. Partida 59, 60, 61.</b></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
AD E/007-2024

Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p><b>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios.</b> Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>		1.1, Dictamen Técnico de Precios.
<b>II.5.1</b>	<p><b>Muestra física, en caso de ofertar en las siguientes partidas:</b></p> <p><b>Partidas 30, 31, 32, 33 y 34</b>, se requiere muestra física (una pieza) por cada una de las partidas en las que se oferte, para corroborar las características y calidad de los bienes. Deberá estar identificado a nombre del licitante que participa y corresponder a la marca y modelo ofertado.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación, serán considerando los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", características, calidad, etc.</p> <p>Se deberán entregar las muestras físicas señaladas, a más tardar el día <b>04 de julio de 2024</b>, a las 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>NO ES REQUERIDA PARA LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA</p>
<b>II.6</b>	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además en las partidas que se solicita, presentar la <b>hoja de seguridad</b> correspondiente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<b>II.7</b>	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>15 días naturales posteriores al fallo.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<b>II.8</b>	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, <b>los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</b></p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</p> <p><b>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indiqué que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</b></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
AD E/007-2024

Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p>		
II.9	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<b>Propuesta Económica</b>			
II.10	<p><b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo "4"</b> que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <b>precios fijos</b> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Fuera del techo presupuestal

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de CECILIA ROBLES FIGUEROA, cumple técnicamente para la prestación de las partidas 59, 60, 61, requeridas por el Departamento de Mantenimiento de la DGIU para la A.D.E/007-2024. más sin embargo rebasa techo presupuestal.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante:** GRUPO UBS, S.A. DE C.V.

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** 22, 23, 24, 25, 27, 28 y 29.

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p><b>Especificaciones técnicas. Partida 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29.</b></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1"</b>, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p><b>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios.</b> Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p><b>Muestra física, en caso de ofertar en las siguientes partidas:</b></p> <p><b>Partidas 30, 31, 32, 33 y 34,</b> se requiere muestra física (una pieza) por cada una de las partidas en las que se oferte, para corroborar las características y calidad de los bienes. Deberá estar identificado a nombre del licitante que participa y corresponder a la marca y modelo ofertado.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.  NO ES REQUERIDA PARA LAS PARTIDAS EN QUE



Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación, serán considerando los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", características, calidad, etc.</p> <p>Se deberán entregar las muestras físicas señaladas, a más tardar el día <b>04 de julio de 2024</b>, a las 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p>		PARTICIPA
II.6	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el <b>Anexo "1"</b>, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además en las partidas que se solicita, presentar la <b>hoja de seguridad</b> correspondiente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el <b>Anexo "2"</b>, firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>15 días naturales posteriores al fallo.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, <b>los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</b></p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p><b>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</b></p> <p><b><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indiqué que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</u></b></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
AD E/007-2024

Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Propuesta Económica			
II.10	<p><b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> </ul> <p>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Fuera del techo presupuestal

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de GRUPO UBS, S.A. DE C.V., cumple técnicamente para la prestación de las partidas **22, 23, 24, 25, 27, 28, 29**, requeridas por el Departamento de Mantenimiento de la DGIU para la A.D.E/007-2024. Mas sin embargo rebasa techo presupuestal

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante:** GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V.

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** 22 a 25, 27 a 34, 55 a 57, 59 a 61, 63.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p><b>Especificaciones técnicas. Partida 22 a 25, 27 a 34, 55 a 57, 59 a 61, 63</b></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p><b>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios.</b> Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios. A excepción de las partidas 34 y 55 de acuerdo al anexo 1.1
II.5.1	<p><b>Muestra física, en caso de ofertar en las siguientes partidas:</b></p> <p><b>Partidas 30, 31, 32, 33 y 34</b>, se requiere muestra física (una pieza) por cada una de las partidas en las que se oferte, para corroborar las características y calidad de los bienes. Deberá estar identificado a nombre del licitante que participa y corresponder a la marca y modelo ofertado.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación, serán considerando los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", características, calidad, etc.</p> <p>Se deberán entregar las muestras físicas señaladas, a más tardar el día <b>04 de julio de 2024</b>, a las 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p>	NO CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.6	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS,</b></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.



Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



	<p><b>Norma ASTM, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además en las partidas que se solicita, presentar la <b>hoja de seguridad</b> correspondiente.</p>		
II.7	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>15 días naturales posteriores al fallo.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, <b>los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</b></p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p><b>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</b></p> <p><b><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indiqué que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</u></b></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<b>Propuesta Económica</b>			
II.10	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo "4"</b> que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <b>precios fijos</b> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal a excepción de las partidas 22, 24, 28, 29, 30, 31, 32 y 60.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
AD E/007-2024

Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V., cumple técnicamente para la prestación de las partidas 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 56, 57, 59, 60, 61 y 63; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas 30, 31, 32, 33, 34 y 55 requeridas por el Departamento de Mantenimiento de la DGIU para la A.D.E/007-2024. más sin embargo rebasa techo presupuestal para las partidas 22, 24, 28, 29, 30, 31, 32 y 60. -----

Área requirente	
M. en I. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria	
Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU	

=====FIN DE TEXTO=====



Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

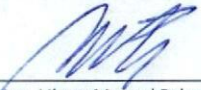
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES


A.D.E-007-2024  
Dictamen Técnico de Precios

Anexo 1.1

CELIA MARTINEZ JIMENEZ

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
62	RETIRO, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE ALFOMBRA PARA EL AUDITORIO PEDRO DE ALBA, TRAFICO ALTO TIPO INSTITUCIONAL, COLOR CLOVE ESTILO OLEFINA, LINEA LUXOR, FIBRA 100% POLIPROPILENO, CLAVE DE COLOR: 323, PESO 15 OZ/YD2, ANCHO DE ROLLO 3.66M, ALFOMBA DE RIZO, NOM-004-SE-2021, 1 AÑO DE GARANTIA SIEMPRE Y CUANDO SE LE DE UN BUEN USO A ELLA.	Metros Cuadrados	266.61	535.55	142,782.99	RETIRO, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE ALFOMBRA PARA EL AUDITORIO PEDRO DE ALBA, TRAFICO ALTO TIPO INSTITUCIONAL, COLOR CLOVE ESTILO OLEFINA, LINEA LUXOR, FIBRA 100% POLIPROPILENO, CLAVE DE COLOR: 323, PESO 15 OZ/YD2, ANCHO DE ROLLO 3.66M, ALFOMBA DE RIZO, NOM-004-SE-2021, 1 AÑO DE GARANTIA SIEMPRE Y CUANDO SE LE DE UN BUEN USO A ELLA.	si cumple	dentro de techo financiero

  
Elaboró: Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy  
Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU

  
Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Tiscareño  
Director General de Infraestructura Universitaria



Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

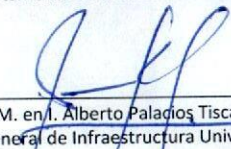
A.D E-007-2024  
Dictamen Técnico de Precios

Anexo 1.1

CECILIA ROBLES FIGUEROA

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
59	TALADRO INALAMBRICO BRUSHLESS ½ 20V 1.5 AH MARCA DEWALT MODELO DCDD7771D2 MANGO ERGONÓMICO Y CONTROL.; EL VOLTAJE INICIAL MÁXIMO DE LA BATERÍA (MEDIDO SIN UNA CARGA DE TRABAJO) ES DE 20 VOLTIOS. EL VOLTAJE NOMINAL ES 18. CAPACIDAD DE LA BATERÍA: 1.3 AH, 1 AÑO DE GARANTIA NOM-003-SCFI-2014	Pieza	6	3,549.66	21,297.96	TALADRO INALAMBRICO BRUSHLESS ½ 20V 1.5 AH MARCA DEWALT MODELO DCDD7771D2 1 AÑO DE GARANTIA	si cumple	fuera de techo financiero
60	MINIESMERILADORA 4 ½ 20V DEWALT MODELO DCG413B MAS BATERIA DCB240 BATERIA DE 4.0AMPS 20 VOLTS DCB204 DEWALT 1 AÑO DE GARANTIA, NOM-003-SCFI-2014	Pieza	6	5,725.59	34,353.54	MINIESMERILADORA 4 ½ 20V DEWALT MODELO DCG413B MAS BATERIA Y DCB240 Y CARGADOR BATERIA DE 4.0AMPS 20 VOLTS DCB204 DEWALT	si cumple	fuera de techo financiero
61	LIJADORA ROTO ORBITAL 5 PULGADAS 280W DWE6421-B3 DEWALT LIJADORA ROTATIVA ORBITAL CON MOTOR QUE OPERA A 12000 OPM, 1 AÑO DE GARANTIA, NOM-003-SCFI-2014	Pieza	6	1,638.36	9,830.16	LIJADORA ROTO ORBITAL 5 PULGADAS 280W DWE6421-B3 DEWALT 1 AÑO DE GARANTIA	si cumple	fuera de techo financiero

  
Elaboró: Arq. Victor Manuel Palacio Monroy  
Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU

  
Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Tiscareño  
Director General de Infraestructura Universitaria

24



Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

A.D E-007-2024  
Dictamen Técnico de Precios

Anexo 1.1

GRUPO UBS, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
22	P.T.R 4 ROJO 4.8MM, DIMENSIONES 4X4 /102 X 102 MM, PESO:14.10 KG, ESPESOR:4.8 MMM M. EN ACERO A-500*A FABRICADO BAJO LA NORMA ASTM A500 (GRADO A Y GRADO B) Y ASTM A513 Y CONTANDO CON LA CERTIFICACIÓN DE SU SISTEMA Y PROCESOS BAJO LA NORMA ISO9001:2008	Pieza	10	2,074.64	20,746.40	P.T.R 4 ROJO 4.8MM, DIMENSIONES 4X4 /102 X 102 MM, PESO:14.10 KG, ESPESOR:4.8 MMM M. EN ACERO A-500*A FABRICADO BAJO LA NORMA ASTM A500 (GRADO A Y GRADO B) Y ASTM A513 Y CONTANDO CON LA CERTIFICACIÓN DE SU SISTEMA Y PROCESOS BAJO LA NORMA ISO9001:2008	si cumple	fuera de techo financiero
23	MONTE 4" DE ACERO, PERALTE 4", CALIBRE 14", LONGITUD 6M, PESO: 19.70 KG/M GRADO SAE 1008, 1010, 1012 Y ASTM A-568. ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN BAJO NORMA ASTM-513	Pieza	128	467.52	59,842.56	MONTE 4" DE ACERO, PERALTE 4", CALIBRE 14", LONGITUD 6M, PESO: 19.70 KG/M GRADO SAE 1008, 1010, 1012 Y ASTM A-568. ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN BAJO NORMA ASTM-513	si cumple	fuera de techo financiero
24	P.T.R 2 x 2 DE ACERO, ANCHO 2", LARGO 6M, PESO 17.385 KG TRABAJADO BAJO LA NORMA A 513	Pieza	50	426.72	21,336.00	P.T.R 2 x 2 DE ACERO, ANCHO 2", LARGO 6M, PESO 17.385 KG TRABAJADO BAJO LA NORMA A 513	si cumple	fuera de techo financiero
25	P.T.R 4X2 DE ACERO, CALIBRE 14, LARGO 6.10M, COLOR ROJO, PESO 10.20 JG TRABAJADO BAJO LA NORMA A513	Pieza	8	643.83	5,150.64	P.T.R 4X2 DE ACERO, CALIBRE 14, LARGO 6.10M, COLOR ROJO, PESO 10.20 JG TRABAJADO BAJO LA NORMA A513	si cumple	fuera de techo financiero
27	PIJA PUNTA DE BROCA ¾ MEDIDA: 8 LARGO: 3/4" (19.05 MM) FABRICADAS EN ACERO CON RECUBRIMIENTO GALVANIZADO, LA PUNTA AUTOPERFORANTE ELIMINA LA NECESIDAD DE UN ORIFICIO PILOTO PARA FIJACIÓN Y SUJECIÓN.	Pieza	5000	1.14	5,700.00	PIJA PUNTA DE BROCA ¾ MEDIDA: 8 LARGO: 3/4" (19.05 MM) FABRICADAS EN ACERO CON RECUBRIMIENTO GALVANIZADO, LA PUNTA AUTOPERFORANTE ELIMINA LA NECESIDAD DE UN ORIFICIO PILOTO PARA FIJACIÓN Y SUJECIÓN.	si cumple	fuera de techo financiero
28	CEMENTO GRIS MONTERREY SACO DE 50KG. DISEÑADO ESPECIALMENTE PARA REDUCIR LA APARICIÓN DE GRIETAS GENERADAS POR CONTRACCIÓN PLÁSTICA HASTA EN UN 80%. TIEMPO DE FRAGUADO INICIAL: 45 MIN. TIEMPO DE FRAGUADO FINAL: 600 MIN CUMPLE CON LA NORMA MEXICANA NMX-C-414-ONNCCE	Pieza	200	246.30	49,260.00	CEMENTO GRIS MONTERREY SACO DE 50KG. DISEÑADO ESPECIALMENTE PARA REDUCIR LA APARICIÓN DE GRIETAS GENERADAS POR CONTRACCIÓN PLÁSTICA HASTA EN UN 80%. TIEMPO DE FRAGUADO INICIAL: 45 MIN. TIEMPO DE FRAGUADO FINAL: 600 MIN CUMPLE CON LA NORMA MEXICANA NMX-C-414-ONNCCE	si cumple	fuera de techo financiero
29	TR ARMEX 15X20X4 ARMEX SENCILLO PARA CASTILLO ACERO ELECTROSOLDADO DE 6 M, ÚTIL PARA REFORZAR ELEMENTOS DE CONCRETO. MATERIAL: ACERO PESO: 6.2 KG TIPO: CASTILLO ALTO: 15 x 20 CM LARGO: 600 CM CALIBRE: 6.35MM Y 4.8MM CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LAS N.T.C.M. DEL R.D.F. PARA MUROS CONFINADOS DE MAMPOSTERÍA.	Pieza	40	160.23	6,409.20	TR ARMEX 15X20X4 ARMEX SENCILLO PARA CASTILLO ACERO ELECTROSOLDADO DE 6 M, ÚTIL PARA REFORZAR ELEMENTOS DE CONCRETO. MATERIAL: ACERO PESO: 6.2 KG TIPO: CASTILLO ALTO: 15 x 20 CM LARGO: 600 CM CALIBRE: 6.35MM Y 4.8MM CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LAS N.T.C.M. DEL R.D.F. PARA MUROS CONFINADOS DE MAMPOSTERÍA.	si cumple	fuera de techo financiero

Elaboró: Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy  
Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU

Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Escareno  
Director General de Infraestructura Universitaria



Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

A.D.E-007-2024  
Dictamen Técnico de Precios

Anexo 1.1

GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
22	P.T.R 4 ROJO 4.8MM, DIMENSIONES 4X4 /102 X 102 MM, PESO:14.10 KG, ESPESOR:4.8 MMM M. EN ACERO A-500"A FABRICADO BAJO LA NORMA ASTM A500 (GRADO A Y GRADO B) Y ASTM A513 Y CONTANDO CON LA CERTIFICACIÓN DE SU SISTEMA Y PROCESOS BAJO LA NORMA ISO9001:2008	Pieza	10	1,992.12	19,921.20	P.T.R 4 ROJO 4.8MM, DIMENSIONES 4X4 /102 X 102 MM, PESO:14.10 KG, ESPESOR:4.8 MMM M. EN ACERO A-500"A FABRICADO BAJO LA NORMA ASTM A500 (GRADO A Y GRADO B) Y ASTM A513 Y CONTANDO CON LA CERTIFICACIÓN DE SU SISTEMA Y PROCESOS BAJO LA NORMA ISO9001:2008	Si cumple	fuera de techo financiero
23	MONTEN 4" DE ACERO, PERALTE 4", CALIBRE 14", LONGITUD 6M, PESO: 19.70 KG/M GRADO SAE 1008, 1010, 1012 Y ASTM A-568. ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN BAJO NORMA ASTM-513	Pieza	128	456.89	58,481.92	MONTEN 4" DE ACERO, PERALTE 4", CALIBRE 14", LONGITUD 6M, PESO: 19.70 KG/M GRADO SAE 1008, 1010, 1012 Y ASTM A-568. ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN BAJO NORMA ASTM-513	Si cumple	dentro de techo financiero
24	P.T.R 2 x 2 DE ACERO, ANCHO 2", LARGO 6M, PESO 17.385 KG TRABAJADO BAJO LA NORMA A 513	Pieza	50	413.96	20,698.00	P.T.R 2 x 2 DE ACERO, ANCHO 2", LARGO 6M, PESO 17.385 KG TRABAJADO BAJO LA NORMA A 513	Si cumple	fuera de techo financiero
25	P.T.R 4X2 DE ACERO, CALIBRE 14, LARGO 6.10M, COLOR ROJO, PESO 10.20 JG TRABAJADO BAJO LA NORMA A513	Pieza	8	622.78	4,982.24	P.T.R 4X2 DE ACERO, CALIBRE 14, LARGO 6.10M, COLOR ROJO, PESO 10.20 JG TRABAJADO BAJO LA NORMA A513	Si cumple	dentro de techo financiero
27	PIJA PUNTA DE BROCA ¾ MEDIDA: 8 LARGO: 3/4" (19.05 MM) FABRICADAS EN ACERO CON RECUBRIMIENTO GALVANIZADO, LA PUNTA AUTOPERFORANTE ELIMINA LA NECESIDAD DE UN ORIFICIO PILOTO PARA FIJACIÓN Y SUJECIÓN.	Pieza	5000	0.30	1,500.00	44646 PIJA PUNTA DE BROCA 3/4 FIERO MEDIDA 8 LARGO 3/4" (19.05MM) FABRICADAS EN ACERO CON RECUBRIMIENTO GALVANIZADO, LA PUNTA AUTOPERFORANTE ELIMINA LA NECESIDAD DE UN ORIFICIO PARA FIJACIÓN Y SUJECIÓN	Si cumple	dentro de techo financiero
28	CEMENTO GRIS MONTERREY SACO DE 50KG. DISEÑADO ESPECIALMENTE PARA REDUCIR LA APARICIÓN DE GRIETAS GENERADAS POR CONTRACCIÓN PLÁSTICA HASTA EN UN 80%. TIEMPO DE FRAGUADO INICIAL: 45 MIN. TIEMPO DE FRAGUADO FINAL: 600 MIN CUMPLE CON LA NORMA MEXICANA NMX-C-414-ONNCCCE	Pieza	200	202.58	40,516.00	CEMENTO GRIS MONTERREY SACO DE 50KG. DISEÑADO ESPECIALMENTE PARA REDUCIR LA APARICIÓN DE GRIETAS GENERADAS POR CONTRACCIÓN PLÁSTICA HASTA EN UN 80%. TIEMPO DE FRAGUADO INICIAL: 45 MIN. TIEMPO DE FRAGUADO FINAL: 600 MIN CUMPLE CON LA NORMA MEXICANA NMX-C-414-ONNCCCE	si cumple	fuera de techo financiero
29	TR ARMEX 15X20X4 ARMEX SENCILLO PARA CASTILLO ACERO ELECTROSOLDADO DE 6 M, ÚTIL PARA REFORZAR ELEMENTOS DE CONCRETO. MATERIAL: ACERO PESO: 6.2 KG TIPO: CASTILLO ALTO: 15 x 20 CM LARGO: 600 CM CALIBRE: 6.35MM Y 4.8MM CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LAS N.T.C.M. DEL R.D.F. PARA MUROS CONFINADOS DE MAMPOSTERÍA.	Pieza	40	149.96	5,998.40	TR ARMEX 15X20X4 ARMEX SENCILLO PARA CASTILLO ACERO ELECTROSOLDADO DE 6 M, ÚTIL PARA REFORZAR ELEMENTOS DE CONCRETO. MATERIAL: ACERO PESO: 6.2 KG TIPO: CASTILLO ALTO: 15 x 20 CM LARGO: 600 CM CALIBRE: 6.35MM Y 4.8MM CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LAS N.T.C.M. DEL R.D.F. PARA MUROS CONFINADOS DE MAMPOSTERÍA.	si cumple	fuera de techo financiero
30	CARTUCHO ESPUMA (FILTRO PARA AGUA) FILTRO PURIKOR DE POLIPROPILENO TERMOFUSIONADO MODELO PKCPP4.5X10XS. PARA LA REDUCCIÓN DE SEDIMENTOS EN EL AGUA. FABRICADO CON FIBRA DE POLIPROPILENO RETIENE LOS SEDIMENTOS DE PARTÍCULAS SÓLIDAS COMO TIERRA Y ARENA, TIEMPO DE VIDA ÚTIL: 6 MESES. DIÁMETRO: 4.5 PULGADAS, ALTURA: 10 PULGADAS, PESO: 0.4 KG 12 MESES DE GARANTÍA, TRABAJA BAJO LA NORMA NOM-127-SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA	Pieza	40	99.13	3,965.20	CARTUCHO ESPUMA (FILTRO PARA AGUA) FILTRO PURIKOR DE POLIPROPILENO TERMOFUSIONADO MODELO PKCPP4.5X10XS. PARA LA REDUCCIÓN DE SEDIMENTOS EN EL AGUA. FABRICADO CON FIBRA DE POLIPROPILENO RETIENE LOS SEDIMENTOS DE PARTÍCULAS SÓLIDAS COMO TIERRA Y ARENA, TIEMPO DE VIDA ÚTIL: 6 MESES. DIÁMETRO: 4.5 PULGADAS, ALTURA: 10 PULGADAS, PESO: 0.4 KG 12 MESES DE GARANTÍA, TRABAJA BAJO LA NORMA NOM-127-SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA	si cumple	fuera de techo financiero



Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

A.D E-007-2024

Dictamen Técnico de Precios

Anexo 1.1

GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
31	CARTUCHO DE CARBÓN BLOCK EL FILTRO DE CARBONO DE REPUESTO HYDRONIX CB-25-1005 TIENE UNA ALTA CAPACIDAD PARA QUITAR EL CLORO NO DESEADO DE TU AGUA POTABLE. TAMBIÉN PUEDE REDUCIR CIERTOS COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES (COV). LOS MATERIALES DEL FILTRO HAN SIDO PROBADOS Y CERTIFICADOS POR NSF INTERNATIONAL SEGÚN LA NORMA ANSI/NSF 42, 12 MESES DE GARANTÍA, TRABAJA BAJO LA NORMA NOM-127-SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA	Pieza	40	97.41	3,896.40	CARTUCHO DE CARBÓN BLOCK HYDRONIX EL FILTRO DE CARBONO DE REPUESTO HYDRONIX CB-25-1005 TIENE UNA ALTA CAPACIDAD PARA QUITAR EL CLORO NO DESEADO DE TU AGUA POTABLE. TAMBIÉN PUEDE REDUCIR CIERTOS COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES (COV). LOS MATERIALES DEL FILTRO HAN SIDO PROBADOS Y CERTIFICADOS POR NSF INTERNATIONAL SEGÚN LA NORMA ANSI/NSF 42, 12 MESES DE GARANTÍA, TRABAJA BAJO LA NORMA NOM-127-SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA	si cumple	fuera de techo financiero
32	CARTUCHO DE CARBÓN GRANULAR MARCA PURIKOR MODELO PKCGAC2-5X10 REDUCCIÓN DE CLORO 2,500 GAL A 1 GPM CON ALMOHADILLAS EN CADA EXTREMO. LA FILTRACIÓN DE CARBÓN ES EXCELENTE PARA LA ELIMINACIÓN DE CLORO, MAL SABOR, OLOR Y COLOR Y PUEDE SER EFICAZ PARA LA ELIMINACIÓN DE MUCHOS CONTAMINANTES QUÍMICOS. 12 MESES DE GARANTÍA, TRABAJA BAJO LA NORMA NOM-127-SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA	Pieza	40	114.75	4,590.00	CARTUCHO DE CARBÓN GRANULAR MARCA PURIKOR MODELO PKCGAC2-5X10 REDUCCIÓN DE CLORO 2,500 GAL A 1 GPM CON ALMOHADILLAS EN CADA EXTREMO. LA FILTRACIÓN DE CARBÓN ES EXCELENTE PARA LA ELIMINACIÓN DE CLORO, MAL SABOR, OLOR Y COLOR Y PUEDE SER EFICAZ PARA LA ELIMINACIÓN DE MUCHOS CONTAMINANTES QUÍMICOS. 12 MESES DE GARANTÍA, TRABAJA BAJO LA NORMA NOM-127-SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA	si cumple	fuera de techo financiero
34	MEMBRANA 400 GPD CARACTERÍSTICAS DE AHORRO DE AGUA, GRAN FLUJO DE AGUA, ALTO FLUJO OSMÓTICO Y RECHAZO DE SAL ESTABLE. ESTA MEMBRANA DE FILTRO DE AGUA SE UTILIZA PRINCIPALMENTE PARA FILTRAR LAS IMPUREZAS EN EL AGUA PARA GARANTIZAR EL AGUA LIMPIA DESPUÉS DE LA FILTRACIÓN. ESTA MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA ES ADECUADA PARA UNA VARIEDAD DE AGUA DOMÉSTICA, HOSPITAL, DISPOSITIVO DE AGUA PURA. LA MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA A UNA TEMPERATURA DE 25 °C, LA PRESIÓN DEL AGUA ESTABA BAJO CONDICIONES DE 5.5 KG, 1 DÍA (24 HORAS) PRODUJO 75 GALONES DE AGUA (US 1 GALÓN = 3.785 LITROS). 12 MESES DE GARANTÍA, TRABAJA BAJO LA NORMA NOM-127-SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA	Pieza	40	1,099.13	43,965.20	MEMBRANA 400GDP AQUEX, MEMBRANA AQUEX PARA REMOVER LOS SÓLIDOS DISUELTOS (OSMOSIS) Y LOS SÓLIDOS SUSPENDIDOS (ULTRAFILTRACIÓN) EN EL AGUA. CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN : AGUA DE ALIMENTACION RECOMENDADA RED MUNICIPAL, RANGO DE PRESION DE ENTRADA 14.5 - 43.5 PSI, MÁXIMA CANTIDAD DE CLORO 0.2PPM, RANGO DE TEMPERATURA DE EBTRADA DE 4°C -38°C, APLICACIONES DE PRÉ TRATAMIENTO PARA SISTEMAS DE OSMOSIS INVERSA, ULTRAFILTRACION Y PURIFICACION, , CAFETERIAS, GIMNASIOS, MAQUINAS DE HIELO, PROCESADO DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ETC, SISTEMAS DE RIEGO, CASAS HABITACION, RESIDENCIAL, COMERCIAL, VANTAJAS FACIL REEMPLAZO, LARGA DURACION, , LA MEMBRANA DE OSMOSIS REMUEVE LOS SÓLIDOS DISUELTOS, BACTERIAS, SUSTANCIAS DAÑINAS Y OTRAS SUSTANCIAS DISUELTAS EN EL AGUA, LA MEMBRANA DE ULTRAFILTRACION REMUEVE SÓLIDOS SUSPENDIDOS, BACTERIAS, ALGUNOS VIRUS Y BACTERIAS	no cumple	se solicito una membrana con capacidad de presion de 5.5 kg y la propuesta es de hasta 43.5 psi que equivale a 3.058 kg, por lo que no cumple aunque se encuentra dentro de techo financiero



Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

A.D E-007-2024

Dictamen Técnico de Precios

Anexo 1.1

GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
55	ACEITE 15W40 MARCA ROSHFRANS EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS ES MULTIGRADO Y PERTENECE A LA LÍNEA HI-ENERGY. SU GRADO DE VISCOSIDAD ES SAE 20W-50, RECOMENDADOS PARA MOTORES DE AMPLIO RECORRIDO, QUE SUPEREN LOS 100 MIL KM, PARA APLICARSE EN AUTOMÓVILES DEL 2004 Y ANTERIORES. SUS ADITIVOS MINIMIZA LA FRICCIÓN DE LOS COMPONENTES METÁLICOS EN CONDICIONES SEVERAS, NEUTRALIZA LOS ÁCIDOS PRODUCIDOS POR LA COMBUSTIÓN E INCREMENTA SU DESEMPEÑO EN AMPLIOS RANGOS DE TEMPERATURA Y CONDICIONES DE OPERACIÓN. CUMPLE CON LA NORAMA NOM-116-SCFI-2018 Y NOM-018-STPS-2015 Y GHS (SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO) GARANTIA 1 AÑO	Cubeta	24	1,676.72	40,241.28	ACEITE ROSHFRANS EN PRESENTACION DE CUBETA DE 19 LITROS ES MULTIGRADO Y PERTENECE A LA LINEA HI-ENERGY. SU GRADO DE VISCOSIDAD ES SAE 20W50, REROMENDADOS PARA MOTORES DE AMPLIO RECORRIDO, QUE SUPEREN LOS 100 MIL KM, PARA APLICARSE EN AUTOMOVILES DEL 2004 Y ANTERIORES, SUS ADHITIVOS MINIMIZA LA FRICCIÓN DE LOS COMPONENTES METALICOS EN CONDICIONES SEVERAS, NEUTRALIZA LOS ACIDOS PRODUCIDOS POR LA COMBUSTION E INCREMENTA SU DESEMPEÑO EN AMPLIOS RANGOS DE TEMPERATURA Y CONDICIONES DE OPERACION, CUMPLE CON LA NORMA NOM-116-SCFI-2018 Y NOM-018-STPS-2015 Y GHS (SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO) GARANTIA 1 AÑO	no cumple	se solicito aceite con rango de viscosidad 15w40 y la propuesta es con grado de viscosidad 20w50, a pesar de estar dentro de techo financiero
56	BATERIA LTH 23 PLACAS MODELO L-8D-1125 REFERENCIA. BCI. 8D. VOLTAJE (V) 12 VOLTIOS. CAPACIDAD DE ARRANQUE (CA) 1406 AMP. CAPACIDAD DE ARRANQUE EN FRÍO (CCA) 1125 AMP. CAPACIDAD RESERVA (CR) 335 MINUTOS. POLARIDAD POSTE AL FRENTE (IZQ / DER) (-) / (+) GARANTIA. 20 MESES, CUENTA CON CERTIFICACIONES ISO/TS 16949, ISO14001, ISO45001.	Pieza	2	6,091.37	12,182.74	BATERIA LTH 23 PLACAS MODELO L-8D-1125 REFERENCIA. BCI. 8D. VOLTAJE (V) 12 VOLTIOS. CAPACIDAD DE ARRANQUE (CA) 1406 AMP. CAPACIDAD DE ARRANQUE EN FRÍO (CCA) 1125 AMP. CAPACIDAD RESERVA (CR) 335 MINUTOS. POLARIDAD POSTE AL FRENTE (IZQ / DER) (-) / (+) GARANTIA. 20 MESES, CUENTA CON CERTIFICACIONES ISO/TS 16949, ISO14001, ISO45001.	si cumple	dentro de techo financiero
57	BATERIA LTH 27 PLACAS MODELO L-4D-1000 REFERENCIA. BCI. 4D., VOLTAJE (V) 12 VOLTIOS., CAPACIDAD DE ARRANQUE (CA) 1250 AMP. CAPACIDAD DE ARRANQUE EN FRÍO (CCA) 1000 AMP. CAPACIDAD RESERVA (CR) 295 MINUTOS. POLARIDAD POSTE AL FRENTE (IZQ / DER) (-) / (+) GARANTIA 20 MESES, CUENTA CON CERTIFICACIONES ISO/TS 16949, ISO14001, ISO45001.	Pieza	2	5,918.10	11,836.20	BATERIA LTH 27 PLACAS MODELO L-4D-1000 REFERENCIA. BCI. 4D., VOLTAJE (V) 12 VOLTIOS., CAPACIDAD DE ARRANQUE (CA) 1250 AMP. CAPACIDAD DE ARRANQUE EN FRÍO (CCA) 1000 AMP. CAPACIDAD RESERVA (CR) 295 MINUTOS. POLARIDAD POSTE AL FRENTE (IZQ / DER) (-) / (+) GARANTIA 20 MESES, CUENTA CON CERTIFICACIONES ISO/TS 16949, ISO14001, ISO45001.	si cumple	dentro de techo financiero
59	TALADRO INALAMBRICO BRUSHLESS ½ 20V 1.5 AH MARCA DEWALT MODELO DCDD771D2 MANGO ERGONOMICO Y CONTROL.; EL VOLTAJE INICIAL MÁXIMO DE LA BATERÍA (MEDIDO SIN UNA CARGA DE TRABAJO) ES DE 20 VOLTIOS. EL VOLTAJE NOMINAL ES 18. CAPACIDAD DE LA BATERÍA: 1.3 AH, 1 AÑO DE GARANTIA NOM-003-SCFI-2014	Pieza	6	3,026.35	18,158.10	TALADRO INALAMBRICO BRUSHLESS ½ 20V 1.5 AH MARCA DEWALT MODELO DCDD771D2 MANGO ERGONOMICO Y CONTROL.; EL VOLTAJE INICIAL MÁXIMO DE LA BATERÍA (MEDIDO SIN UNA CARGA DE TRABAJO) ES DE 20 VOLTIOS. EL VOLTAJE NOMINAL ES 18. CAPACIDAD DE LA BATERÍA: 1.3 AH, 1 AÑO DE GARANTIA NOM-003-SCFI-2014	si cumple	dentro de techo financiero
60	MINIEMERILADORA 4 ½ 20V DEWALT MODELO DCG413B MAS BATERIA DCB240 BATERIA DE 4.0AMPS 20 VOLTS DCB204 DEWALT 1 AÑO DE GARANTIA, NOM-003-SCFI-2014	Pieza	6	5,115.51	30,693.06	MINIEMERILADORA 4 ½ 20V DEWALT MODELO DCG413B MAS BATERIA DCB250 DEWALT BATERIA ION-LI 5.0 AH 20V MAX XR, PROVEE INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE CARGA CON EL SISTEMA DE INDICADOR DE CARGA DE 3 LUCES LED Y TIENE UN DISEÑO COMPACTO	si cumple	fuera de techo financiero
61	LIJADORA ROTO ORBITAL 5 PULGADAS 280W DWE6421-B3 DEWALT LIJADORA ROTATIVA ORBITAL CON MOTOR QUE OPERA A 12000 OPM, 1 AÑO DE GARANTIA, NOM-003-SCFI-2014	Pieza	6	1,368.00	8,208.00	LIJADORA ROTO ORBITAL 5 PULGADAS 280 W DWE6421-B3 DEWALT LIJADORA ROTATIVA CON MOTOR QUE OPERA A 12000 RPM, 1 AÑO DE GARANTIA, NOM 003-SCFI-2014	si cumple	dentro de techo financiero



Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

A.D E-007-2024  
Dictamen Técnico de Precios

Anexo 1.1

GRUPO FERRETERO PADI S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
63	Adhesivo pega piso sobre piso (psp) gris, saco de 20 k, marca concord (solicitud 2024-8685) Rendimiento de 1.5 a 2.0 m <sup>2</sup> Secado mínimo de 48 a 72 horas Temperatura máxima de trabajo 34°C Emboquillado después de las 72 horas CARACTERÍSTICAS GRIS ESPECIFICACIONES UNIDADES Demanda de agua 20 No aplica % Resistencia al corte en loseta de alta absorción 42 >25 Kg/cm <sup>2</sup> Resistencia al corte en porcelanato 25 >15 Kg/cm <sup>2</sup> resistencia a la compresión 230 >130 Kg/cm <sup>2</sup> Tiempo abierto 55 >25 minutos dureza 78 >60 Shore D Absorción de agua 9 <15 % Sulfatos totales 0.9 <1.5 %	piezas	400	133.62	53,448.00	ADHESIVO PEGA PISO SOBRE PISO (PSP) GRIS , SACO 20 KG, MARCA CONCORD (SOLICITUD 2024-8685) RENDIMIENTO DE 1.5 A 2.0 M2, SECADO MINIMO DE 48 A 72 HORAS, TEMPERATURA MAXIMA DE TRABAJO 34°C, EMBOQUILLADO DESPUES DE LAS 72 HORAS DEMANDA DE AGUA 20 NO APLICA % RESISTENCIA AL CORTE EN LOSETA DE ALTA ABSORCION 42>25 KG/CM2 RESISTENCIA LA CORTE EN POCELANATO 25>15 KG/CM2 RESISTENCIA ALA COMPRESION 230>130 KG/CM2 TIEMPO ABIERTO 55>25 MINUTOS DUREZA 78>60 SHORE D ABSORCION DE AGUA 9<15 % SULFATOS TOTALES 0.9<1.5 %	si cumple	dentro de techo financiero

Elaboró: Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy  
Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU

Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Escareño  
Director General de Infraestructura Universitaria





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

A.D. E/007-2024



De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Invitado: CELIA MARTINEZ JIMENEZ.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 62.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Información Administrativa</b>			
II.1	<b>Acreditación y representación, Anexo "3"</b>	Presenta	Propuesta firmada por la C. CELIA MARTINEZ JIMENEZ. Persona física con actividad empresarial.
II.1.1	<b>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "10"</b>	Presenta	Manifiesto firmado por CELIA MARTINEZ JIMENEZ. Correo: <a href="mailto:decorplus@live.com.mx">decorplus@live.com.mx</a>
II.2	<b>Identificación:</b> Original y copia. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Celia Martínez Jiménez, número XXXXXXXX1829, vigente.
II.2.1	<b>CSF:</b> Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta / Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	<b>Constancia de situación fiscal:</b> CELIA MARTINEZ JIMENEZ <b>RFC:</b> Presenta, fecha 27 de julio de 2024. <b>Actividad Económica:</b> Comercio al por menor de alfombras, tapetes, gobelinos, tapices, linóleos, cortinas, persianas y similares.
II.2.2	<b>RFC o CURP:</b> Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	<b>Constancia de la clave Única de registro de Población:</b> CELIA MARTINEZ JIMENEZ <b>RFC:</b> Presenta.
II.2.3	<b>Personas Morales:</b> En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	No aplica	No aplica
II.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Acta Expedida por el Registro Civil del Estado de Aguascalientes. No.00421, de la oficialía 0301 del Registro Civil, acta 0778 Libro 04 del 27 de abril de 2007.
<b>Documentos legales adicionales (29 de junio de 2024 al 29 de julio de 2024)</b>			
II.2.5	<b>Comprobante del SAT</b> en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24ND0640606, Revisión practicada el 29 de julio de 2024, a las 09:09 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de <b>Seguridad Social. 23 de julio de 2024 al 29 de julio de 2024.</b>	Presenta. No Vigente.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17222660334341191350042, Revisión practicada el día 29 de julio de 2024 a las 09:13 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001753774/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 27 de julio de 2024.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 164052/2024. Revisión practicada el día 29 de julio de 2024.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

A.D. E/007-2024

Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <table border="1" data-bbox="219 462 576 577"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30 días</td> <td>58</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>22 a 39, 44 a 55, 59 a 63</td> </tr> <tr> <td>20 meses</td> <td>56, 57</td> </tr> <tr> <td>2 años</td> <td>16, 17</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	30 días	58	12 meses	22 a 39, 44 a 55, 59 a 63	20 meses	56, 57	2 años	16, 17	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada</p> <p>Partida 58: 30 días Partida 22 a 39, 44 a 55, 59 a 63: 12 meses Partida 56, 57: 20 meses Partida 16, 17: 2 años</p>
Tiempo de Garantía	Partida												
30 días	58												
12 meses	22 a 39, 44 a 55, 59 a 63												
20 meses	56, 57												
2 años	16, 17												
II.4	<b>Formato de Fianza Anexo "8":</b>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).										
<b>Documentación propuesta técnica</b>													
II.5	<p><b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1".</p>	Presenta	<p><b>Partida 62.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>										
II.5.1	<p><b>Muestra física, en caso de ofertar en las siguientes partidas:</b></p> <p><u>Partidas 30, 31, 32, 33 y 34</u>, se requiere muestra física (una pieza) por cada una de las partidas en las que se oferte, para corroborar las características y calidad de los bienes. Deberá estar identificado a nombre del licitante que participa y corresponder a la marca y modelo ofertado.</p>	No aplica	<p><b>Partida 62. No aplica</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>										
II.6	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p>	Presenta	<p><b>Partida 62.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>										
II.7	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>15 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</b></p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>	Presenta	<p><b>Partida 62.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>										





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa  
A.D. E/007-2024



Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.8	<p><b>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</b> Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los <b>distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</b> (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</p> <p><b>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indique que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</b></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</p>	Presenta	<p><b>Partida 62.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
II.9	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p><b>Partida 62.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
<b>Propuesta Económica</b>			
X.10	<p><b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"</p>	Presenta	<p><b>Partida 62.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
X.11	<p><b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.</p>	Presenta	
X.12	<p>Relación de documentación Anexo "11"</p>		Presenta
	<p><b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada</p>		Presenta propuesta en 20 páginas foliadas.

net  
B





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

A.D. E/007-2024



De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Invitado: CECILIA ROBLES FIGUEROA. -----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 59, 60 y 61. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Información Administrativa</b>			
II.1	<b>Acreditación y representación, Anexo "3"</b>	Presenta	Propuesta firmada por la C. CECILIA ROBLES FIGUEROA. Persona física con actividad empresarial.
II.1.1	<b>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "10"</b>	Presenta	Manifiesto firmado por CECILIA ROBLES FIGUEROA. Correo: cecy_robles@outlook.com
II.2	<b>Identificación:</b> Original y copia. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Cecilia Robles Figueroa, número XXXXXXXX8079, vigente.
II.2.1	<b>CSF:</b> Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> CECILIA ROBLES FIGUEROA <b>RFC:</b> Presenta, fecha 26 de julio de 2024. <b>Actividad Económica:</b> Comercio al por menor en ferretería y tlapalería. Alquiler de oficinas y locales comerciales.
II.2.2	<b>RFC o CURP:</b> Registro Federal de Contribuyentes o CURP <u>del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> CECILIA ROBLES FIGUEROA. <b>RFC:</b> Presenta, fecha 26 de julio de 2024.
II.2.3	<b>Personas Morales:</b> En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	No aplica	No aplica
II.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	No. De Acta 203, Libro 1, Oficialía 0001. Identificador electrónico: 01005000120180000752. Expedida por el Registro Civil del Estado de Aguascalientes.
<b>Documentos legales adicionales (29 de junio de 2024 al 29 de julio de 2024)</b>			
II.2.5	<b>Comprobante del SAT</b> en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24ND0393254, Revisión practicada el 25 de julio de 2024, a las 13:30 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de <b>Seguridad Social. 23 de julio de 2024 al 29 de julio de 2024.</b>	Presenta.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17220123113661190123879, Revisión practicada el día 26 de julio de 2024 a las 10:45 horas
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001749289/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 26 de julio de 2024.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 163934/2024. Revisión practicada el día 26 de julio de 2024.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

A.D. E/007-2024

Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p><b>II.3</b></p>	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <table border="1" data-bbox="219 457 581 575"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30 días</td> <td>58</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>22 a 39, 44 a 55, 59 a 63</td> </tr> <tr> <td>20 meses</td> <td>56, 57</td> </tr> <tr> <td>2 años</td> <td>16, 17</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	30 días	58	12 meses	22 a 39, 44 a 55, 59 a 63	20 meses	56, 57	2 años	16, 17	<p>Presenta</p>	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada</p> <p>Partida 58: 30 días Partida 22 a 39, 44 a 55, 59 a 63: 12 meses Partida 56, 57: 20 meses Partida 16, 17: 2 años</p>
Tiempo de Garantía	Partida												
30 días	58												
12 meses	22 a 39, 44 a 55, 59 a 63												
20 meses	56, 57												
2 años	16, 17												
<p><b>II.4</b></p>	<p><b>Formato de Fianza Anexo "8":</b></p>	<p>Presenta</p>	<p>Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</p>										
<b>Documentación propuesta técnica</b>													
<p><b>II.5</b></p>	<p><b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1".</p>	<p>Presenta</p>	<p><b>Partida 59, 60 Y 61.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>										
<p><b>II.5.1</b></p>	<p><b>Muestra física, en caso de ofertar en las siguientes partidas:</b></p> <p><b>Partidas 30, 31, 32, 33 y 34,</b> se requiere muestra física (una pieza) por cada una de las partidas en las que se oferte, para corroborar las características y calidad de los bienes. Deberá estar identificado a nombre del licitante que participa y corresponder a la marca y modelo ofertado.</p>	<p>No aplica</p>	<p><b>Partida 59, 60 Y 61. No aplica</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>										
<p><b>II.6</b></p>	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc.,</b> se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además en las partidas que se solicita, presentar la <b>hoja de seguridad</b> correspondiente.</p>	<p>Presenta</p>	<p><b>Partida 59, 60 Y 61.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>										
<p><b>II.7</b></p>	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>15 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</b></p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>	<p>Presenta</p>	<p><b>Partida 59, 60 Y 61.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>										

14  
15





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

A.D. E/007-2024



Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p><b>II.8</b></p>	<p><b>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</b> Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</p> <p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indique que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</u></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</p>	<p>Presenta</p>	<p><b>Partida 59, 60 Y 61.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
<p><b>II.9</b></p>	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>Presenta</p>	<p><b>Partida 59, 60 Y 61.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
<b>Propuesta Económica</b>			
<p><b>X.10</b></p>	<p><b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"</p>	<p>Presenta</p>	<p><b>Partida 59, 60 Y 61.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
<p><b>X.11</b></p>	<p><b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.</p>	<p>Presenta</p>	
<p><b>X.12</b></p>	<p>Relación de documentación Anexo "11"</p>	<p>Presenta</p>	
	<p><b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada</p>		<p>Presenta propuesta en 26 páginas foliadas.</p>

Handwritten signature or initials in blue ink.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

A.D. E/007-2024



De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Invitado: GRUPO UBS, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 22 a 25 y 27 a 29.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Información Administrativa</b>			
II.1	<b>Acreditación y representación, Anexo "3"</b>	Presenta	Propuesta firmada por el C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ JIMENEZ. Representante Legal de GRUPO UBS, S.A. DE C.V.
II.1.1	<b>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "10"</b>	Presenta	Manifiesto firmado por JOSÉ LUIS RAMÍREZ JIMENEZ. Correo: jramirez@gubs.com.mx
II.2	<b>Identificación:</b> Original y copia. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. José Luis Ramírez Jiménez, número XXXXXXXX5498, vigente.
II.2.1	<b>CSF:</b> Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> GRUPO UBS, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> GUB041014E73, fecha 25 de junio de 2024. <b>Actividad Económica:</b> 1. Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción. 2. comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería.
II.2.2	<b>RFC o CURP:</b> Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> JOSÉ LUIS RAMÍREZ JIMENEZ <b>RFC:</b> Presenta, fecha 18 de junio de 2024. <b>Clave Única de Registro Poblacional:</b> JOSÉ LUIS RAMÍREZ JIMENEZ.
II.2.3	<b>Personas Morales:</b> En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	<b>Empresa:</b> GRUPO UBS, S.A. DE C.V. <b>Acta Constitutiva:</b> ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 11,624 (ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO), VOLUMEN 358 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) 11 de octubre de 2004, ante el Notario Público N° 23, de los del Estado de Aguascalientes. <b>Objeto Social:</b> a) Distribución, comercialización importación y exportación de equipos y maquinaria electromecánica, referida a sistemas hidráulicos, climatización y eléctrico. b) Brindar todo tipo de trabajos especializados de instalaciones sanitarias, eléctricas, de gas y de aire acondicionado. c) Prestar todo tipo de trabajos especializados de diseño, desarrollo de manufactura y distribución de partes y equipos electromecánicos, referidos a sistemas e instalaciones sanitarias, eléctricas, de gas y de aire acondicionado. <b>Accionistas:</b> JOSÉ LUIS RAMÍREZ JIMENEZ Y IOLA ENRIQUEZ OCHOA <b>Representante Legal:</b> JOSÉ LUIS RAMÍREZ JIMENEZ, ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 41,246 (CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS), 17 de marzo de 2023, ante el Notario Público N° 47, de los del Estado de Aguascalientes.
II.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	No aplica.	No aplica
<b>Documentos legales adicionales (29 de junio de 2024 al 29 de julio de 2024)</b>			
II.2.5	<b>Comprobante del SAT</b> en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24ND0313804, Revisión practicada el 25 de julio de 2024, a las 09:03 horas.





Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>23 de julio de 2024 al 29 de julio de 2024.</u>	Presenta. No Vigente.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17220244841651190329826, Revisión practicada el día 26 de julio de 2024 a las 14:07 horas.										
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001748436/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 26 de julio de 2024.										
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 163743/2024. Revisión practicada el día 25 de julio de 2024.										
II.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30 días</td> <td>58</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>22 a 39, 44 a 55, 59 a 63</td> </tr> <tr> <td>20 meses</td> <td>56, 57</td> </tr> <tr> <td>2 años</td> <td>16, 17</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	30 días	58	12 meses	22 a 39, 44 a 55, 59 a 63	20 meses	56, 57	2 años	16, 17	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada</p> <p>Partida 58: 30 días Partida 22 a 39, 44 a 55, 59 a 63: 12 meses Partida 56, 57: 20 meses Partida 16, 17: 2 años</p>
Tiempo de Garantía	Partida												
30 días	58												
12 meses	22 a 39, 44 a 55, 59 a 63												
20 meses	56, 57												
2 años	16, 17												
II.4	<b>Formato de Fianza Anexo "8":</b>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).										
<b>Documentación propuesta técnica</b>													
II.5	<b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1".	Presenta	<p><b>Partida 22 a 25 y 27 a 29.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>										
II.5.1	<p><b>Muestra física, en caso de ofertar en las siguientes partidas:</b></p> <p><b>Partidas 30, 31, 32, 33 y 34,</b> se requiere muestra física (una pieza) por cada una de las partidas en las que se oferte, para corroborar las características y calidad de los bienes. Deberá estar identificado a nombre del licitante que participa y corresponder a la marca y modelo ofertado.</p>	No aplica	<p><b>Partida 22 a 25 y 27 a 29. No aplica.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>										
II.6	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p>	Presenta	<p><b>Partida 22 a 25 y 27 a 29.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>										
II.7	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>15 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</b></p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	Presenta	<p><b>Partida 22 a 25 y 27 a 29.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>										





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

A.D. E/007-2024



Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.		
II.8	<p><b>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</b> Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</p> <p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indique que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</u></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>*En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</p>	Presenta	<p>Partida 22 a 25 y 27 a 29.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
II.9	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida 22 a 25 y 27 a 29.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
<b>Propuesta Económica</b>			
X.10	<p><b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"</p>	Presenta	<p>Partida 22 a 25 y 27 a 29.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
X.11	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.12	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	<p><b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada</p>		Presenta propuesta en 106 páginas foliadas.

Handwritten signature or initials in blue ink.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

A. D. E/007-2024



De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Invitado: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V. -----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 22 a 25, 27 a 34, 55 a 57, 59 a 61 y 63.-----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Información Administrativa</b>			
II.1	<b>Acreditación y representación, Anexo "3"</b>	Presenta	Propuesta firmada por el C. Edgar Gómez Romo. Representante Legal de GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.
II.1.1	<b>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "10"</b>	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Edgar Gómez Romo. Correo: <a href="mailto:grupoferreteropadi@gmail.com">grupoferreteropadi@gmail.com</a>
II.2	<b>Identificación:</b> Original y copia. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Edgar Gómez Romo número XXXXXXXX6659, vigente.
II.2.1	<b>CSF:</b> Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	<b>Constancia de Situación Fiscal:</b> GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> GFP191120B67, fecha 24 de junio de 2024. <b>Actividad Económica:</b> Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías.
II.2.2	<b>RFC o CURP:</b> Registro Federal de Contribuyentes o CURP <u>del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	<b>Constancia de situación fiscal:</b> EDGAR GÓMEZ ROMO, <b>RFC:</b> Presenta, fecha 24 de junio de 2024.
II.2.3	<b>Personas Morales:</b> En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	<b>Empresa:</b> GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 10,805 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCO), Fecha: 20 de noviembre del 2019, ante el Corredor Público N° 55, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags. <b>Representante Legal:</b> Administrador único. EDGAR GÓMEZ ROMO, Escritura Publica número: 10,805 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCO), Fecha: 20 de noviembre del 2019, ante el Corredor Público N° 55, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags. <b>Objeto Social:</b> Restauración, remodelación y mantenimiento en general de bienes inmuebles; compra venta de materiales para la construcción en general; la compra venta de casas y terrenos, arrendamientos, sub-arrendamientos, construcción de edificios de casas, de maquinaria materiales y equipo de construcción y en suma hacer inversiones sobre bienes inmuebles de las permitidas por la ley. <b>Accionistas:</b> Edgar Gómez Romo, Juan Pablo Chavarría Guevara y José Gilberto Vázquez Romo.
II.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	No aplica	No aplica
<b>Documentos legales adicionales (29 de junio de 2024 al 29 de julio de 2024)</b>			

*Handwritten signature/initials*





Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.2.5	<b>Comprobante del SAT</b> en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NC9753351, Revisión practicada el 22 de julio de 2024, a las 12:11 horas.										
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de <b>Seguridad Social. 23 de julio de 2024 al 29 de julio de 2024.</b>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17218574520021188922160, Revisión practicada el día 24 de julio de 2024 a las 15:44 horas.										
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001725557/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 22 de julio de 2024.										
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 163261/2024. Revisión practicada el día 22 de julio de 2024.										
II.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5".	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada  Partida 58: 30 días Partida 22 a 39, 44 a 55, 59 a 63: 12 meses Partida 56, 57: 20 meses Partida 16, 17: 2 años										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30 días</td> <td>58</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>22 a 39, 44 a 55, 59 a 63</td> </tr> <tr> <td>20 meses</td> <td>56, 57</td> </tr> <tr> <td>2 años</td> <td>16, 17</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	30 días	58	12 meses	22 a 39, 44 a 55, 59 a 63	20 meses	56, 57	2 años	16, 17		
Tiempo de Garantía	Partida												
30 días	58												
12 meses	22 a 39, 44 a 55, 59 a 63												
20 meses	56, 57												
2 años	16, 17												
II.4	<b>Formato de Fianza Anexo "8":</b>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).										
<b>Documentación propuesta técnica</b>													
II.5	<b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1".	Presenta	<b>Partida 22 a 25, 27 a 34, 55 a 57, 59 a 61 y 63.</b>  Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.										
II.5.1	<b>Muestra física, en caso de ofertar en las siguientes partidas:</b>  <b>Partidas 30, 31, 32, 33 y 34,</b> se requiere muestra física (una pieza) por cada una de las partidas en las que se oferte, para corroborar las características y calidad de los bienes. Deberá estar identificado a nombre del licitante que participa y corresponder a la marca y modelo ofertado.	No Presenta	<b>Aplica para partidas 30, 31, 32, 33 y 34 y no presenta.</b>  Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.										
II.6	<b>Información Técnica documental:</b>  Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).  Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc.,</b> se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además en las partidas que se solicita, presentar la <b>hoja de seguridad</b> correspondiente.	Presenta con observaciones	<b>Partida 22 a 25, 27 a 34, 55 a 57, 59 a 61 y 63.</b>  Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.										
II.7	<b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>15 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</b>	Presenta	<b>Partida 22 a 25, 27 a 34, 55 a 57, 59 a 61 y 63.</b>										

4





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

A.D. E/007-2024



Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
II.8	<p><b>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</b> Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</p> <p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indique que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</u></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</p>	Presenta	<p><b>Partida 22 a 25, 27 a 34, 55 a 57, 59 a 61 y 63.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
II.9	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p><b>Partida 22 a 25, 27 a 34, 55 a 57, 59 a 61 y 63.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
<b>Propuesta Económica</b>			
X.10	<p><b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"</p>	Presenta	<p><b>Partida 22 a 25, 27 a 34, 55 a 57, 59 a 61 y 63.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria A.D. E/007-2024.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
X.11	<p><b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.</p>		Presenta
X.12	<p>Relación de documentación Anexo "11"</p>		Presenta
	<p><b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada</p>		Presenta propuesta en 31 páginas foliadas.

Handwritten signature or initials in blue ink.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

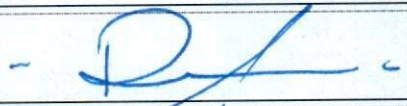

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

A.D. E/007-2024

Adquisición de Materiales y Servicios para el Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles <b>Director General Sustituto de Finanzas</b>	
M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera <b>Jefa del Departamento de Compras</b>	
T.S.U. Berenice Ceballos Guzmán <b>Departamento de Compras</b>	

=====FIN DE TEXTO=====